

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. TRIMESTRE (local 3'50) Con el suplemento científico-EN MURCIA (idem grande 1'50) FUERA (grande 5) literario LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos. más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS De día: SAN CRISTÓBAL, 7 De noche: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número del día 5 ó 10 céntimos: atrasado 50 sin descuento; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Inserciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXI

VIERNES 21 DE DICIEMBRE DE 1888

NÚM. 1718



Para Pascua.

Llegaron: la gran remesa de **chorizos** y demás embutidos extremeños. **Salchichón** de Vich, **quesos** de bola, Gruyer y Roquefort de las más acreditadas fábricas. **Bacalao** de Escocia fresco. **Besugo** en escabeche. **Mantecados** de Luja. Infinidad de variadas clases de **conservas** de pescados, frutas y vegetales. Inmenso surtido en **galletas**. **Manteca** de vaca hamburguesa y española; los sin rival **garbanzos** de Castilla, **vinos** y **licores** y otros muchos géneros que se recomiendan por sus buenas clases, y lo que es aún mejor los garantizan sus dueños. Los **Choriceros**.

JUAN BEJARANO E HIJOS
CARNICERIAS, 4.
Choriceria Extremeña.

SAN LORENZO, 20,
SUCURSAL DE LA BOLLERIA
Y PASTELERIA

LA PALMA MALLORQUINA.

PACO EL BOLLERO
dependiente de dicho establecimiento, ha situado en dicha calle un despacho de los mismos géneros que fabrica con gran aceptación **La Palma**, los cuales vende á los mismos precios.

Murclanos
á la Sucursal de La Palma,
SAN LORENZO, 20
BUENOS GÉNEROS Y ECONOMIA.

TACOS
para Almanagues Americanos
á 35 céntimos,
SAN CRISTÓBAL, NÚM. 7.

Teléfono de Navidad.

En el establecimiento de la «Cooperativa de Empleados», se ha recibido un gran surtido de queso de bola, nata doble de la crema, clase superior, que se vende por piezas á OCHENTA céntimos la libra y á NOVENTA céntimos libra por trozo.
Hay que probar la clase.

ADVERTENCIA

A la sombra del buen crédito que han alcanzado los carbonos que se expenden en el almacén (junto á la iglesia de la Merced), algunos torpes y maliciosos han sorprendido la buena fe del comprador dando gato por liebre, lo cual sentimos muy de veras, tanto por el engaño como porque los dueños de este almacén nunca han tenido ánimo de equivocarse á nadie, fijense en la caballería que este almacén lleva para el servicio á domicilio y verán que es un caballo francés pelo toro.

Además de que este almacén cuenta con toda clase de carbonos á los precios ya publicados, dispone también de grandes existencias de leña de pino y serrín al precio de 50 céntimos de peñeta los 11 y medio kilos.

El servicio es á domicilio.
PESO JUSTO Y BUEN GENERO.

LA PAZ DE MURCIA
S. Cristóbal, 7

Centro de suscripciones

todos los periódicos políticos, científicos y literarios y á todas las obras de recreo y de estudio,

especial y antiguo de «La Moda Elegante», «La Ilustración Española», «La Estación», «El Salon de la Moda», «La Bordadora», «La última Moda», «La Guirnalda», «Revista popular de conocimientos útiles», «La Ilustración Iberica», «El Ateneo», «El Eco de la Zapatería», y otros.

Los suscriptores de año de «La Ilustración española y americana» que renueven por el de 1889 antes de 31 del actual, reciben de regalo el Almanaque de «La Ilustración».

AGENCIAS DE BUFÉTE, DIETARIOS,
Calendarios Americanos
Almanagues de «La Ilustración» el Festivo
y Agendas de la lavandera.
S. Cristóbal, 7.

PAPEL DE EMPAQUETAR

y bolsos.
El papel de tamaño pequeño, por resmas, y el cuadruple y las bolsos por peso.

Las bolsos son de cabida de 1 kilogramo, de 1'500, de 3, de 6 y de 11, 500.

Precios muy económicos en los papeles y bolsos, como en la impresión de los mismos.

Para condiciones y pedidos acudir al representante de la fábrica, D. Rafael Almazán, S. Cristóbal, 7.

SE VENDE en grandes y pequeñas partidas una gran cantidad de leña de monte. Para tratar, Saurín, 2. P-9-15

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

Vino de Valdepeñas
DEVOLVIENDO EL CASCO.
Añejo especial, botella. 75 céntimos.
Superior, idem. 60
Corriente, idem. 50
Se compran botellas negras de cuartillo y medio á 15 céntimos una.

Centro de gestión de negocios
DON MANUEL QUEVEDA
abogado.

Campomanes, 11, 2.ª, derecha.
MADRID
Certificaciones de últimas voluntades, remitiendo la partida de defunción y cinco pesetas en sellos en forma segura se obtendrán con la mayor brevedad.

GRAGEAS SAEZ recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota militar, estrecheces de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias. su composición es vegetal é inofensiva. Frasco con 100 grageas 12 reales de venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Dr. Sáez, Barcelona. 31

Nuestro amigo el procurador de los juzgados de esta ciudad, D. Mariano Balero á Albaladejo, ha trasladado su domicilio á la calle de Padilla, (Corredera), núm. 31, principal. 8-1

LA PAZ DE MURCIA

Rogamos á los suscriptores formales, á los que no se suscriben para no pagar, que salden sus cuentas antes de fin de mes para cerrar la de este año y saber en 1.º de Enero de 1889, con quienes podemos contar con completa seguridad.

Este aviso lo reproduciremos todos los días como cabeza del número para que no aleguen desconocimiento de él, y los que no cumplan no nos hagan dos daños, el no pagar y el darse por ofendidos.

Nos duele en extremo que actos como el de unas oposiciones y personas que son dignas de nuestra estimación y la de todos sus paisanos y amigos, como las que componen el tribunal, anden en tela de juicio, cuando periódicos que habrán presenciado esos actos han aplaudido la justicia con que se ha precedido en la votación, en la que según se nos ha asegurado por persona de veracidad rompieron toda clase de compromisos políticos los que los tenían, que no eran todos, en aras de la justicia.

Nos sugiere estas reflexiones el ver que una de las opositoras, D.ª Julia Mojica, publico un comunicado en «Las Provincias» dirigido al Sr. Martínez Tornerl y entre otras cosas que dice encontramos una confesión que parece sincera, pues estampa que de los cuatro ejercicios, en los dos de que no existen mas pruebas que la memoria de ellos, en uno, en el oral, la aventaja la Srta. Serrano y que en el práctico se hallaron ella y su competidora á igual altura, de lo que resulta por confesión que la hora, que en esos dos ejercicios le llevaba ventaja la que ha sido elegida. Pero á seguida de esta confesión viene un reto, y es el que la Srta. Serrano publique el ejercicio escrito como ella lo haría con el suyo, y respecto al de labores que se expongan para que puedan ser juzgadas en su cantidad y calidad.

Sentimos estos disgustos y quisieramos no tomara incremento esta cuestión, que ningún resultado práctico ha de dar ya.

Hoy es el día onomástico de nuestro querido Prelado, y aunque particularmente le felicitamos, deseándole toda clase de satisfacciones y cuantas facilidades necesita para el gobierno de su diócesis, lo hacemos también desde las columnas de nuestro diario en prueba del aprecio que personalmente nos merece, y lo que es mas, de la sumisión y acendrada adhesión que profesamos á todo lo que emana de la religión en que nacimos y hemos de morir.

Las lluvias han vuelto á poner intranquilas nuestras calles, cuando ya casi estaban medianamente pasables á favor de dos días buenos.

Si el Ayuntamiento no adopta algún medio para que la limpieza sea

efectiva, le aconsejamos no continúe los adoquinados, pues tan malas ó peor se ponen las calles adoquinadas que las que no lo están y al menos se ahorraría lo mucho que se viene gastando en una mejora que cuando mejor resultado debía ofrecer es cuando llueve y esto no se nota.

«El Eco de Cartagena» da la enhorabuena á los labradores porque un astrónomo, que falleció, anuncia lluvias en Enero, en Febrero, en Marzo, en Abril y en Mayo.

«Pero no sabe nuestro estimado colega «El Eco» como se hacen ó escriben esas predicciones?

Pregúntelo en las oficinas de Marina que algo le dirán y quizá le digan algo también sobre los estudios astronómicos de tantos astrónomos como predicen con meses, años y siglos de anticipación lo que no está sujeto á reglas y cálculos fijos.

Nuestro amigo D. Bonifacio González, autor del descubrimiento de la ciencia de la Contabilidad ha visitado en Madrid al ilustre marino cartagenero D. Isaac Peral, inventor del buque submarino.

Durante la entrevista el Sr. González le regaló sus tratados de Contabilidad demostrativa, manifestándole que si comprendía que él había tenido la suerte de resolver el problema de la Contabilidad, le pedía su mas decidido apoyo para que no se le privase del derecho que le asista, para llevar las cuentas de la nave, en razón de que siendo extranjeros todos los sistemas de contabilidad conocidos hasta el día, menos el método que le entregaba, y además defectuosos, no quedaba otro recurso que establecer en el barco Contabilidad extranjera, lo cual era antipatriótico, ó darle á él el honoroso cargo de Contador.

Admirado quedó el Sr. Peral del pensamiento, del patriotismo y de la razón indiscutible del Sr. González, reconociendo su derecho y prometiéndole apoyarlo y escribirle desde San Fernando.

Estamos conformes en la razón y en el derecho que asistan á D. Bonifacio González para llevar las cuentas del submarino Peral.

El Sr. González ha descubierto el principio fundamental de la ciencia de la Contabilidad, ha inventado las cuentas primitivas del activo, del pasivo y del saldo, ha suprimido los balances generales y de comprobación; ha definido el deudor y el acreedor, ha dado la significación verdadera á las voces técnicas, ha inventado el verdadero Diario Demostrativo, el libro general, y ha descubierto los postulados y teorías á que han de ajustarse las cuentas, por consiguiente sería un ultraje á la ciencia, el derecho, á la justicia y á la patria misma no darle el honoroso cargo de Contador del submarino Peral ya que ninguna otra recompensa le ha dado, esto creemos que pensarán todos los nuestros colegas y estará en la conciencia de nuestros lectores.

Sobre el escrito de la Srta. Mojica dice hoy «El Diarion»:

«No pensábamos decir una palabra mas de lo que dijimos en el número del domingo pasado, respecto á las oposiciones en que ha sido concedida la escuela de niñas de Cartagena; pero un deber de cortesía nos obliga á consignar que hemos recibido una carta de la muy ilustrada y distinguida opositora D.ª Julia Mojica. Obliganos, además, la justicia, que nos hace diciéndonos que siempre hemos defendido lo justo menos en la ocasión presente; (y en la presente ocasión también, señorita, si usted nos lo permite).

El objeto de la carta es proponernos que publiquemos el ejercicio escrito de la Srta. Serrano, y el de ella para que juzgue el público. No tenemos á nuestra disposición ese escrito, pero aunque lo tuviéramos no lo publicaríamos, no por temor á nada, ni á nadie, sino por respeto al tribunal, porque cualquiera que hubiese sido la agraciada hubiéramos hecho lo mismo.

Si los trabajos incompletos de una oposición, se dieran de comidilla al público después de un fallo de un respetable é independiente tribunal ignósele á adelantarse! (Que los apasionados por un escrito pusieran en ridículo al otro y viceversa!) ¡Digo, aquí, donde se pretende demostrar diariamente que D. Antonio Cánovas del Castillo no sabe escribir!

Comprenda la Srta. Mojica por qué no accedemos á su indicación, sintiendo muchísimo no poder complacerle la

primera vez que nos ha hecho el honor de dirigirse á nosotros.»

Si no fuera costumbre de que el mercado de vísperas de navidad, permanezca constituido hasta dicho día, y en parte hasta después de todas las fiestas, no tendría remedio el perjuicio que ayer experimentaron los abastecedores de él, con la lluvia tan constante que interrumpió la venta.

En verdad, que como dice hoy «El Correo», no hay una fiesta de las que aquí tienen importancia, que no se moje; pero entre el Prelado y el Ayuntamiento podría todo arreglarse, siguiendo el consejo de «El Diarion», reformando el almanaque, lo cual no sería ninguna novedad; pues ya lo reformaron en Francia el siglo pasado.

«El Correo» y «El Criterion» contradicen también á «El Diarion» por su retunda afirmación de que **Los inútiles** cada día gusta menos, y la verdad es que en la taquilla no se conoce. Pero, como genio y figura hasta la sepultura, «El Diarion» no puede eludir el que le alcance ese refrán y siguiendo la marcha que para todo tuvo desde su nacimiento, tendrá en eso un criterio especial, especialísimo, diferente de los demás. Nosotros pocas, poquísimas veces, hemos conseguido que se ponga de acuerdo aun en cosas rutinarias; las mas de las veces se ha callado y algunos hemos tenido que desistir de convencerle.

Felicitemos á nuestro ex suscriptor de Alguazas el Secretario de aquel Ayuntamiento D. Mariano Zapata, por el resultado del juicio de ayer en que aparcio como procesado, y felicitamos también á nuestro ex-suscriptor de dicho pueblo D. Sandelio Martínez, que era el denunciante, pues aunque no haya vencido no le quedará la amargura de haber perjudicado á un padre de familia, que en caso de que hubiera resultado delincuente, quizá lo sería inocentemente.

Nada han dicho nuestros colegas locales sobre el, á nuestro parecer, mal pensamiento de descentralizar las carnes.

Lo que debía hacer el Ayuntamiento es por medio de tablas reguladoras ó por otros, el que la **compañía** que forman todos los talejeros se deshiciera ó con la competencia hacerle bajar los precios.

«El Correo» copia en parte nuestro artículo sobre las Secciones de Fomento y lo apoya.

Maria Dolores Viguera, que se hallaba en casa de su hija, cuando ocurrió el suceso que tan mala impresión produjo en la villa de Alcantarilla, podría enterar á «El Diarion» de todos los pormenores que desea. También podría conseguirlo por medio del Sr. D. Emilio López que es el facultativo que asiste á la lesionada, ó preguntárselo á cualesquiera de los suscriptores que nuestro colega tiene en dicha villa, pues no habrá uno que ignore lo sucedido. Nosotros ya hablaremos claro y muy alto, cuando lo creamos oportuno.

Los que compran calendarios zaragozanos, ¿qué comptan?

Nada, y no se resienta por esta afirmación, ni la crea intencionada nuestro amigo y compañero Sr. Martínez Tornerl, que de seguro no habrá examinado ninguno de esos libritos.

Ayer estuvimos en la Audiencia para oír la elocente voz del ilustrado criminalista D. Eulogio Soriano, encargado de la defensa de un procesado por lesiones, y nos hallamos con la sorpresa de haber renunciado á la indicada defensa. Había un público numeroso y acogido, que fue desfilando al tener noticia de la suspensión de la vista pública por el motivo expresado. Nosotros nos retiramos, porque la otra causa precedente también del Juzgado de Mula, no despertaba bajo ningún concepto interés alguno. El letrado era el Sr. Ladrón de Guevara.

Jurados.

Los vecinos de esta capital que han sido elegidos jurados, por sorteo, son:

D. José Suárez, Fulgencio Martínez, Rafael López, José Mendigal Monseirat, Arcadio Conesa Martínez, Anselmo Lorenzo Rubio, Juan Zamora Puente, José Clemares, Joaquín Fontes Contreras, Francisco Torres, Joaquín Pastor, Enrique Real Pérez, Antonio Palarea Sánchez, Pedro Sáez, Francisco Fabian, Manuel Martínez, Francisco Atienza, Teodoro Cascales, Francisco González, Juan Navarro, Sebastián Ayuso Vera, Félix Carbonell, Camilo Botella Ramos, José María

Gómez, Luis Lucas y Lucas, Juan José Esteve, Telesforo Martínez Ros, Joaquín García García, José Antonio Bágüenas, José Magias, Antonio Cremades, Andrés Almansa, Federico Briones, Petronilo Albaladejo Zapata, Antonio Gálvez, José Pérez Montealinos, Pedro García, Francisco Oabelo, José Nieto Ramos, Genaro Pérez, Luis Bolario, Anselmo Arques, Ginés García, José María López Hurtado, Manuel Medina Romero, Mariano Herrero, Felipe Guillamón López, Adolfo Ayuso, Ramón López López, José Luis Cayuela, Enrique Pagán Ayuso, José Visedo, José Rosa Martínez, Juan Antonio Cánovas, José López, Fulgencio Martínez Gálvez, Miguel Séiquer Carrillo, José Martínez López, José Illan González, Manuel Ruiz Funes, Rufino Marín Baldo, Juan Plaza, Joaquín García, Rosendo Mercader, José Clavel, José María López Guillén.

NOTICIAS

A los Zapateros.

El centro de suscripciones de la calle de S. Cristóbal, (antes Zoco, 5) re presenta en Murcia para las suscripciones al antiguo y acreditado órgano del gremio, «El Eco de la Zapatería», cuya publicación pueden ver en dicho centro los que no la conocen.

Dice «El Diarion»:

«Además del Sr. Obispo, felicitamos á nuestros amigos D. Tomás Pellicer, D. Tomás Mestre, D. Tomás Galiana, D. Tomás Museros, D. Tomás Palazón, D. Tomás Erades, D. Tomás Atenza, D. Tomás Salado, D. Tomás García, y demás.»

Nosotros también felicitamos á los que de estos celebren hoy sus días.

Ayer tarde á eso de las tres y media tuvo lugar en la plaza de San Bartolomé una disputa entre dos chicos de corta edad, á causa de haberle tirado la gorra á un charco el mayor de estos al mes joven.

La disputa terminó sacando el de la gorra mojada una navaja é hiriendo con ella á su contricante.

El herido fué conducido á casa de D. Claudio Hernández, donde se le hizo la primera cura.

Anteanoche fueron detenidos y conducidos á la prevención tres sujetos que en el teatro de Roma promovieron escándalo durante una de las representaciones.

Sabemos que el Sr. Jefe de seguridad está animado de los mejores deseos, para corregir estos abusos, con cuyo motivo ha destinado á aquel local cuatro parejas de agentes del dicho cuerpo.

Ayer en el paseo de Garay riñeron una madre y dos hijas contra otra mujer insultando á esta y causándole algunas lesiones.

Los guardias de seguridad detuvieron á las agresoras y dieron parte del hecho al Juzgado de primera instancia correspondiente.

Ayer mañana en la calle de las Ericas fué lesionado un niño de seis años de edad por una burra que le dió una coz. La pobre criaturita fué conducida al hospital por una pareja de guardias de seguridad.

El dueño de la burra no ha parecido, pero se practican las diligencias oportunas para encontrarla.

D.ª Manuela Espinosa ha reclamado al Ayuntamiento contra la cuota de consumos que se le ha asignado en el encabezamiento del extrarradio.

D. José María Romero, antiguo oficial del difunto dentista D. Robustiano Belgado, ha establecido su casa y su práctica en la calle de Burruozo, núm. 4.

De real orden ha sido revocado el fallo de la Comisión provincial, por el que fué declarado soldado sortearable el mozo del cupo de Moratalla en el actual reemplazo, Francisco Larleña Egea.

En su consecuencia la superioridad ha dispuesto que se abra nuevo juicio para clasificar al mencionado mozo, por la exención que alega.

Ha regresado de Madrid á Albacete el ilustrado jurista Sr. Rentero

En Alpera se trata de poner al célebre marino Peral en posesión de unos bienes que allí dejaron sus abuelos, naturales de dicha ciudad, y que, hasta hoy nadie, ha reclamado.

El precio del pimiento molido se va sosteniendo con firmeza, gracias á la constancia y vigilancia del Sr. Alcalde para evitar las adulteraciones y que hoy debe redoblarle para que dicho género experimente el alza que debe tener.

Véase la última página

El «Calendario Católico de Murcia para 1889», se vende desde mañana, S. Cristóbal, 7.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real orden declarando extemporáneo el recurso interpuesto por don. Ocenón Lagrada y otros contra la capacidad de cuatro concejales de Lantadilla (Palencia).

Otra confirmando una providencia del gobernador de Córdoba, que suspendió el Ayuntamiento de Valsequillo. Gracia y Justicia.—Reales decretos (dos) de indulto.

NOTICIAS GENERALES

En Gracia y Justicia se ha terminado un trabajo curiosísimo y de importancia, relativo á la liquidación general de todos los penados de España y posesiones de Africa, del fondo de ahorros de los penados.

El subsecretario de dicho departamento, señor Calbetón, que notó la falta de un trabajo de esta índole, encargó la ejecución del mismo á uno de los empleados más entendidos del cuerpo de establecimientos penales, el señor del Río, quien visitó estos, y uno por uno fué liquidando el fondo de ahorros de cada penado, oyendo á estos para hacerlo de acuerdo con los interesados.

El trabajo del señor del Río comprende, no solo á los penados existentes, sino á los fallecidos, cuyos herederos no han perdido el derecho á reclamar, y á los fallecidos, cuyos herederos lo han perdido; hace el total de cada uno de los establecimientos, así como los créditos entre estos por traslaciones de penados, etc., y un balance, el general, del que resulta que hay en los penales 12.518 participes en el fondo de ahorros y que este asciende á 3.011.160,56 pesetas.

El boletín facilitado ayer por la comisión médica encargada de vigilar el ayuno de Sucoí es el siguiente:

Pulsaciones, 72 por minuto.—Respiraciones, 20 idem.—Temperatura, 36,7 grados.—Peso, 58,700 kilogramos.—Dinamometría de la mano derecha, 46 idem.—Spirómetro, 1.690.—Otines durante el día 630 gramos.

Durante el día bebí 590 centímetros cúbicos de agua natural, facilitada por el Comité.

Estado general, bueno; noche tranquila.

El Comité médico ha dispuesto sea trasladado el señor Sucoí al teatro de Apolo, por ser local más confortable, acompañándole al hacer el traslado los dos médicos de guardia y los vigilantes. El traslado se verificará á las diez y media de la mañana de hoy.

Tratase de celebrar en Barcelona, según dice un periódico local, suntuosos funerales por el alma del maestro don Mariano Obisál, en los que tomarán parte todos los profesores músicos residentes en aquella ciudad.

Dicen de Cádiz que, á causa de las abundantes lluvias, tomaron tanta cantidad de agua algunos aljibes que rebosaron, anegando varias casas, entre otras la de la administración de Correos, donde se halla establecida también la estación telegráfica.

El jardín del teatro Principal fué anegado por filtración del techo, inundando el agua la escaleta.

Varias embarcaciones se fueron al garete en el muelle y se rompieron muchas farolas, causando el temporal no pocos desperfectos en la punta de San Felipe, así como en las obras que se están haciendo en la prolongación del muelle.

En la portería del Gobierno civil estalló en los aparatos eléctricos una chispa, que afortunadamente no causó daño alguno.

Dicen los periódicos de Barcelona que ya no se verificará la reapertura de la Exposición proyectada con motivo de la visita de la infanta doña Juana, que es esperada allí el día 20, por haberse negado muchos expositores y en particular los extranjeros, á la petición que se les dirigió para que no levantaran sus instalaciones.

Se ha celebrado una reunión en la Casa Lonja de Barcelona, acordándose constituir una sociedad española exportadora de productos del país á Francia.

A las tres de la tarde falleció ayer en Madrid el señor don Manuel Batanero, senador y diputado varias veces en su

larga vida política, y director general que fué en el ministerio de Ultramar.

Afiliado siempre en el partido conservador, el señor Batanero tenía, sin embargo, amigos en todas partes, por la bondad de su carácter y su espíritu de transacción cortés con todas las opiniones honradas.

Amigos particulares del señor Batanero, nos asociamos con toda nuestra alma al dolor que sume á su distinguida familia.

Ha sido devuelta por el procurador señor Martín Rey la causa de la calle de Ruencarral, con el escrito de conclusiones provisionales, autorizado por el señor Rojo Arias.

Parece que el juzgado de Córdoba exige á la Compañía de ferrocarriles andaluces la suma de 800.000 pesetas como indemnización por la muerte de don Tomás Conde Luque.

La comisión del Ayuntamiento de Madrid que fué á Barcelona con objeto de asistir á la clausura de la Exposición, entregó al alcalde de aquella ciudad 1.000 pesetas, para que las reparta entre los pobres.

En Valladolid se han celebrado solemnes horas fúnebres en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol por el eterno descanso del diputado á Cortes por el distrito de Villalpando, don César Alba.

La Guardia civil del puesto de Villareal (Vitoria) ha procedido á la detención de Pascual Llamas, como presunto autor del asesinato cometido en Bilbao el día 3 del corriente.

Durante las últimas veinticuatro horas ocurrieron en Santa Cruz de la Palma dos invasiones y una defunción de fiebre amarilla.

En el resto de aquel archipiélago la salud pública seguía siendo inmejorable.

Ha sido detenido en Pamplona un sujeto, presunto autor del asesinato de una mujer, cuyo cadáver fué encontrado, como dijimos, cosido á puñaladas debajo del puente que existe en el camino de Iruerain á Noain.

El detenido fué puesto á disposición del juez de Aoiz, á cuyo partido corresponde el término donde fué hallado el cadáver.

En la madrugada del lunes se fugó de la cárcel de Tarragona el preso Bartolomé Ramis Fontbona, ignorándose hasta la fecha su paradero.

SUBASTAS.—En la Dirección general de Obras públicas se subastarán el día 6 de Febrero los acopios para la reparación de los kilómetros 206 al 217 de la carretera de Madrid á Francia, bajo el tipo de 54.366 pesetas.—En el mismo día se subastarán en la Dirección de Obras públicas los acopios para la conservación de los kilómetros 196 al 205 de la carretera de Madrid á Francia provincia de Burgos, bajo el tipo de 41.972 pesetas.

A unas tres millas del puerto de Gibraltar se fué á pique, á causa de un fuerte temporal de Levante, la barca española Tres Marias, de la matrícula de Adra.

De los ocho individuos que componían su tripulación perecieron ahogados tres de ellos, el patrón Francisco Moya y dos marineros, de nombre Antonio Joya y Francisco Martín.

Los cinco restantes fueron recogidos por el pallebot portugués Anibal I, que procedente de Orán se dirigía á Lisboa con cargamento de esparto.

Se ha constituido en Málaga una numerosa Comisión, en la que figuran personas de todas las clases sociales, con objeto de hacer á S. M. la Reina Regente un delicado obsequio, que sea expresión fiel de la gratitud de los malagueños hacia la augusta señora por el interés y solicitud con que acogió el pensamiento de facilitar las grandes obras de que Málaga espera tantos beneficios.

Entre varias personas que llevan en Málaga dos medios billetes del sorteo extraordinario de Navidad, adquiridos uno en Madrid y otro en Barcelona, se ha pactado en regla, dándole el carácter de obligación, destinar la mitad de cualquier premio que toque, al socorro del número de viudas y huérfanos á que alcanzan 100 lotes iguales, en proporción á la cantidad que correspondiese.

En el barrio del Perchel de la misma población, se ha formado otra sociedad de jugadores los cuales han convenido en destinar una parte del premio que pudiera haberles en suerte, la tercera parte si el premio fuese el primero ó la cuarta si fuese el segundo, á salvar de la ruina á cuatro industriales que estuviesen muy mal, admitiendo en este caso las solicitudes de todos, previos los informes consiguientes, y haciendo que un sorteo particular decidiese quiénes habían de ser los agraciados.

En la noche del sábado se sintió en Albama de Granada un fuerte temblor de tierra, que por fortuna no causó desgracias y sí sólo la alarma consiguiente.

Al recibirse en Teruel la noticia de haber quedado constituido el depósito definitivo para la construcción del ferrocarril de Calatayud á Teruel y Sagunto, el vecindario demostró su regocijo iluminando las fachadas de las casas.

Las músicas recorrieron las calles de la ciudad, en la que se preparan grandes festejos.

La Gaceta publicará en breve los anuncios sacando á oposición las notarías de Puebla de Brollón, Folgoso de Santa María, Corcubión y Faramello.

Los jardines de la Exposición de Barcelona estarán abiertos al público del 21 al 26 del corriente.

No se permitirá la entrada en los edificios en que estuvieron las instalaciones

NOTICIAS POLÍTICAS.

La discusión de las reformas militares se desarrollará con bastante minuciosidad, á juzgar por los preparativos, pues además de intervenir con más ó menos extensión en los debates los señores López Domínguez, Cassola y Romero Robledo, el número de enmiendas va aumentando.

Hasta ahora existen presentadas tres al artículo 9.º, primero á discutir, y sobre otros puntos del dictamen se ya conocidas otras varias.

El general Dabán ha reproducido frente al sistema de ascensos propuesto por la comisión su proyecto presentado en la anterior legislatura.

El señor Orozco ha reproducido otra enmienda referente al dualismo.

El señor Ochando ha presentado otra pidiendo que se declare que el término de la carrera será el de brigadier en vez de coronel.

Existen otras de los señores Romero Robledo, Sánchez Campomanes y Suárez Inclán.

Entre las diferentes que se anuncian y que sostendrán diputados de la minoría conservadora, se referirán á los artículos que tratan del dualismo, término de la carrera y apertura de las escalas en tiempo de guerra.

Se anuncian respecto á otros asuntos otras relacionadas con aumentar el turno de la antigüedad para el ascenso al generalato, y respecto de los jefes y oficiales que asciendan en tiempo de paz, la celebración de una junta de sus compañeros que declaren si debe ser apto para el ascenso é si debe postergarse, y que á la tercera postergación sea despedido del servicio.

Estas son hasta ahora las enmiendas presentadas y anunciadas á los diferentes artículos del dictamen.

El señor ministro de Fomento, de conformidad con lo que manifestó ayer al señor Villalba Hervás, se propone según nuestras noticias—dirigir una circular á los gobernadores de provincias previniéndoles que en ningún caso permitan representar ninguna obra dramática ni lírico-dramática sin que las empresas teatrales acrediten previamente haber satisfecho á los autores los derechos correspondientes.

En el caso de que entre las empresas y los autores hubiera discusión acerca de la propiedad de una obra determinada, las primeras, antes de proceder á la representación, deberán depositar el importe de los derechos á fin de que si el fallo de los tribunales reconociera los del autor, éste pueda recibir la cantidad que le corresponde.

A la ligera excitación que durante los pasados días han producido la crisis y el debate sostenido en el Congreso ha sucedido la calma política más completa y absoluta.

Los diputados se preparan en gran número á marchar á sus distritos, mejor dicho, á sus respectivas casas, para pasar las Pascuas en familia, dejando á un

lado, por algunos días, las ocupaciones del cargo.

Si el debate sobre las reformas militares, no reanima un poco los espíritus—y se cree que no los caldeará en extremo—la vida política seguirá sin producir sensibles emociones hasta pasada la primera semana del año próximo, y los nuevos ministros tendrán algún tiempo de reposo para ponerse al tanto de los asuntos de sus respectivos ministerios, para estudiarlos y para tratar de resolverlos de la manera más conveniente para los intereses del país.

Que es lo que á éste le interesa sobre todo.

Las secciones del Senado han nombrado la comisión encargada de examinar el Código civil y acerca de los proyectos incluyendo en el plan de carreteras una de Bayabona al barranco Jaroso de Sierra-Almagrera; disponiendo que tan luego como la construcción naval se encuentre establecida, se eleve la partida 230 del arancel, y sobre concesión de primas para las construcciones navales nacionales.

También han autorizado la lectura de la proposición de ley del señor Dabán concediendo derechos pasivos á las familias de los generales, jefes y oficiales del ejército y armada.

En ninguna de las secciones ha ocurrido incidente digno de mencionarse.

La comisión del proyecto de ley sobre el planteamiento del sufragio universal ha pedido su opinión sobre el conjunto de la ley á todos los jefes de las minorías del Congreso.

Hoy no se han recibido noticias telegráficas de especial interés ni de provincias ni de Ultramar.

Aprobado ayer tarde en el Congreso definitivamente el proyecto de ley para ingreso y ascenso en las carreras del Estado, el señor Martos hizo que se diera lectura del dictamen sobre el proyecto de ley imponiendo un derecho de timbre sobre la renta, puesto también á la orden del día.

El señor Laiglesia hizo observar al presidente de la Cámara que el ministro de Hacienda, en reciente manifestación, había declarado no conocer á fondo el mencionado proyecto y que por esta razón y por no hallarse presente el señor González, consideraba lo más acertado suspender aquel debate.

El señor Martos replicó que el dictamen á que el señor Laiglesia se refería había sido puesto por él á discusión de acuerdo con el señor ministro de Hacienda, quien á juicio suyo conoce perfectamente el proyecto; pero que no existiendo interés en contrario y por deferencia á la minoría representada por el señor Laiglesia, no tenía inconveniente en aplazar la discusión del dictamen.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 19 de Diciembre de 1888

Se abrió la sesión á las tres menos diez minutos, bajo la presidencia del señor Eguiluz, y fué aprobada el acta de la de ayer.

(Muy poca concurrencia. Ocupan el banco azul los ministros de Marina, Gobernación, Fomento y Ultramar.)

El señor Porojo pide al señor ministro de Hacienda que haga cumplir el artículo 10 de la ley de presupuestos vigente, relativo al encabezamiento de consumos.

El señor Garrido Estrada pregunta al señor ministro de Marina qué razón ha habido para que sea preferida la casa Palmers, para adjudicarla la construcción de cruceros, siendo extranjera, habiendo otras españolas que habían hecho proposiciones.

Al mismo tiempo felicita al señor ministro de Marina por la cooperación que ha ofrecido y está prestando al teniente señor Peral, para que realice sus experimentos para la invención del buque submarino, y excita el celo del señor ministro y del Gobierno, para que procuren que no falten los recursos que el señor Peral necesita para su proyecto.

El señor ministro de Marina: La casa Palmers no es extranjera, y de ello se convencerá leyendo un folleto que yo hice imprimir, en que constan todos los antecedentes del asunto, en el cual verá también la historia y curso del expediente y cuanto desee saber acerca del particular.

En cuanto al ilustrado, modesto é industrioso oficial de Marina, señor Peral, está seguro su señoría de que ni nada le ha faltado, ni nada le faltará; porque ese, que es mi deseo, lo es también de

Su Majestad la Reina, del Gobierno y de la Nación, puesto que se trata de una empresa, que de realizarse las esperanzas de su autor, será una gloria y una honra nacional.

Respecto al éxito del pensamiento, su señoría me dispensará que sea un poco cauto al expresar mi opinión, limitándome á manifestar que confío en el buen resultado únicamente porque tengo fe en el profundo convencimiento de su ilustrado é industrioso autor.

El señor Laá presenta una exposición de vinitores malagueños, pidiendo que con urgencia se hagan algunas reformas en la ley de alcoholes.

También pide que se permita en la Península la siembra y el cultivo del tabaco, cuya planta se cria en algunas tierras de la Península, especialmente en las de Andalucía, superior á la de Cuba, y así podría la Compañía Tabacalera adquirirla mejor y más barata que la que hoy obtiene.

La Mesa ofrece pasar la exposición á la Comisión correspondiente, y la súplica del señor Laá á conocimiento del señor ministro de Hacienda.

El señor Villalba Herbás excita el celo del señor ministro de Fomento para que adopte medidas energías para que los gobernadores de provincias obliguen á las empresas teatrales de ellas á que satisfagan á los autores ó galerías de obras dramáticas los derechos literarios de representación.

El señor Ministro de Fomento contesta manifestando que su antecesor señor Albareda dirigió á las autoridades de provincias una circular encareciendo el cumplimiento de la ley de propiedad intelectual, y en este mismo sentido hará cuanto esté de su parte para que los autores no se vean defraudados en sus intereses.

El señor Los Arcos: Después de declarar que considero completamente limpias y honradas las manos del señor ministro de Ultramar, voy á preguntarle:

1.º Si sabe que por sentencia del Tribunal de Cuentas, publicada en la Gaceta del 9 de Marzo del año actual, se condena al señor don José López Pelegrín, exemplado en Cuba, al pago de un millón de pesetas por reintegro que resulta contra él en un expediente.

2.º Si sabe que la causa criminal que contra este señor se seguía ha sido ilegalmente suspendida y el procesado se pasea libremente por la Península.

Y 3.º Si está dispuesto á traer al Congreso el expediente que se refiere á este asunto y aceptar una interpelación que pienso hacerle si halla motivo para ello.

El señor ministro de Ultramar: Yo agradezco á mi amigo el señor Los Arcos las palabras honrosas que se ha servido dirigirme, por más que ya el señor Silveira me había dado explicación de aquellas palabras, que en manera alguna podían referirse á mí, y á sus preguntas he de contestar:

Que no tengo conocimiento de la sentencia citada por S. S., porque en la Gaceta á que se refiere, sólo se hace referencia á ella, pero no está allí; que habiendo sido yo el primer ministro de Ultramar que selló las bases de la independencia judicial en las provincias de Ultramar, no he de detener, ni torcer, ni menoscabar la acción de los tribunales, en lo que á este asunto se refiere; que el expediente vendrá á la Cámara, y, por último, que yo tengo como regla de conducta estar siempre á disposición de los señores diputados para todas las interpelaciones que se sirvan hacerme.

Se entró después en la orden del día discutiéndose el proyecto de ley de empleados. En este debate tomaron parte los señores Ansaldo, Baselga, Bushell y Rodríguez San Pedro. Fué aprobado el dictamen.

Se aprobó también el dictamen de la comisión de actas relativo á la de Certera de Pisuegra á favor del señor Torres Almuña.

SENADO

Sesión del día 19 de Diciembre de 1888.

A las tres y cuarto se abrió la sesión, y se aprobó el acta de la anterior.

El señor marqués de la Viesca reclamó el expediente formado para establecer el lazareto de Pedrosa.

Orden del día.

Per 57 votos fué elegido el señor Guillón individuo de la comisión de actas, en reemplazo del señor González (don Venancio).

Interpelación del señor Bosch.

Se reanudó el debate con las rectificaciones de los señores Silveira (don Luis) y ministro de Hacienda, sustentando el primero la doctrina conservadora sobre las cuestiones previas y las competencias, y afirmando que en los sucesos del 11 de Noviembre hubo alzamiento y de-

lito de desorden público; y el segundo, el criterio del partido liberal, de que es preciso determinar, por medio de una ley, reglas fijas que resuelvan las cuestiones de competencia entre la administración y los tribunales de justicia.

El señor Elduayen intervino en la discusión obligado por las manifestaciones hechas desde los bancos de la mayoría. Declaró que el partido conservador está satisfecho con los sucesos del día 11 hayan merecido la reprobación general del país, excepción hecha del rector de la Universidad de Madrid.

Recordó que el partido conservador acordó al señor Sagasta á la augusta persona de don Alfonso XII; recordó también que en las cuestiones de las reformas militares había sido su política de transacción é inteligencia; aludió al discurso que el señor Martos pronunció este verano en Vigo, dando por muerto al partido conservador; afirmó que el señor Cánovas obtuvo en Barcelona una recepción como no se ha visto jamás á pesar de haber anunciado un telegrama publicado en la prensa de aquella población, se trataba de hacerle una demostración de desagravio de la hecatombe de 1884.

Calificó de imprudentes las frases que el señor Pisa Pajares dirigió á los estudiantes como rector de la Universidad, y cuando estaba preparando esta deducción dijo que los liberales resolvieron la competencia entablada por los sucesos de 19 de Noviembre de 1884.

Le interrumpió el señor Sagasta para desahogar el error que padecía el señor Elduayen. No fué, dijo el señor Sagasta, el partido liberal quien dictó el real orden sino el señor Cánovas del Castillo. El señor García Tuñón: Y en fecha tristísima.

El señor Sagasta: Se firmó en Noviembre de 1885 después del fallecimiento del rey don Alfonso XII.

El señor Presidente del Consejo se hizo cargo del discurso del señor Elduayen, cuya intervención en el debate revela que el del señor Silvela no había dejado satisfecha á la minoría conservadora.

(Varios senadores del partido: Está satisfecha, satisfachísima.)

El señor Presidente del Consejo: ¿A qué viene, la intervención del señor Elduayen?

El Gobierno no ha escatimado la censura enérgica de los sucesos del 11 de Noviembre; se ha limitado á justificar la conducta de las autoridades. ¿A qué ha venido S. S. los méritos del señor Cánovas del Castillo cuando el partido liberal los reconoce con gusto y no le regates su gratitud?

¿A qué ha venido S. S. un telegrama publicado en la prensa, hablando de demostraciones de desagravio en Barcelona cuando recibió el señor Cánovas, según S. S., la ovación más grande y extraordinaria que han visto los nacidos?

El jefe del Gobierno calificó de injusta la manifestación de Zaragoza; o puso la conducta del partido conservador y del partido liberal respecto á la línea de Canfranc, recordando que el presidente de la república francesa ofreció al Rey don Alfonso en un banquete, á su paso por París y como acto de desagravio, que el Pirineo se perforaría en el punto que designase el Gobierno español.

Recordó el discurso que en Málaga pronunció el señor Silvela dando, no por muerto, sino por enterrado, hacia tiempo, al partido liberal.

Si el partido conservador muere—dijo el señor Sagasta—será por suicidio, no porque le condene á muerte el partido liberal.

Terminó el señor Presidente del Consejo diciendo que el señor Elduayen había estado injusto con el rector de la Universidad de Madrid, que había procedido de muy buena fé.

(El señor Pisa pidió la palabra.) Se suspendió el debate, levantándose la sesión á las seis y cuarenta y cinco.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias: Se ha dicho, entre militares de alta jerarquía, que tienen asiento en el Senado, que es posible qued en suspenso la combinación de mandos anunciada.

Dícese que el general Goyeneche permanecerá en la capitana general de Castilla la Nueva, con lo que vendría á faltar la base en que descansaba aquella combinación.

En los pasillos y en el salón de Conferencias mucha animación, destacándose en todas las conversaciones los rumores de orden público que con insistencia, en nuestro sentir injustificada, han venido propagándose.

Algunos diputados de los que componen las reformas militares no están conformes con que la disposición de dichos empuen mañana, pues ellos creen sería más natural que se aplazara hasta la terminación de las fiestas que con motivo de las Pascuas se observan, fiestas que traen consigo la clausura de las Cortes, para de este modo discutir las con el debido detenimiento.

Aseguraban que en tres días de discusión, no podrían éstas discutirse y aprobarse en su totalidad.

Un alto personaje de la situación parece que ha manifestado hoy que tiene la seguridad de que el proyecto de sufragio universal no sería discutido y aprobado hasta la quinta legislatura.

Empiezan á salir á provincias muchos representantes del país, anunciándose las vacaciones.

Del Exterior.

A última hora de la tarde recibimos de nuestros corresponsales en el extranjero las siguientes noticias:

Londres 20.—A juzgar por lo que anuncian los periódicos estos días, en el próximo año habrá Exposición española en Londres, en Earis Court, donde tuvo lugar la italiana el año pasado.

Viena 20.—Cada día es más crítica la situación de Servia, donde el rey Milán está descontento á todo el mundo, y donde han logrado los radicales mayoría irresistible en la Cámara que se acaba de elegir. La situación de la península balcánica, ya tan comprometida y precaria desde que ocurrió la revolución rumelota, podría muy bien acabar en trastornos que comprometerían la paz de Europa.

Munich 20.—La sociedad colonial alemana del Africa del Sur se encuentra en una situación muy difícil.

El jefe indígena Kamaherero ha celebrado con cierto inglés llamado Lewis un convenio por el cual quedan anuladas las concesiones hechas á la Sociedad alemana. Kamaherero ha expulsado á

los misioneros y se opone resueltamente al protectorado de Alemania.

En vista de esto, el comisario del emperador se ha retirado á la bahía de Walfisch, disponiendo que los empleados de la Compañía permanezcan provisionalmente en sus sitios.

Paris 20.—Los desfavorables rumores que desde hace algún tiempo venían circulando acerca de la situación de la Compañía del canal de Panamá, han tenido la más completa y desconsoladora confirmación. La Compañía ha suspendido sus pagos.

Berlin 20.—Todas las personas que ven continuamente al emperador están conformes en que, su enfermedad hace progresos. La materia purulenta del canal articular persiste, lleva algodón en los oídos y obliga á las personas que se le acercan á hablarle muy alto para poderlas entender.

Dícese que proviene su indisposición de su pasión por la caza, que le ha obligado á pasar noches húmedas á la intemperie.

Mons 20.—La situación ha mejorado sensiblemente en el Borinage. Por todas partes han emprendido de nuevo los trabajos.

Apenas quedan mil huelguistas pertenecientes á las carboneras de Frameries, Wasmes y Flemi.

Leipzig 20.—M. Le Roy, de París, ha sido encargado por el gobierno francés de estudiar aquí la organización de las cajas de seguros por enfermedades.

Chaveroi 20.—El gobierno persigue con rigor á los socialistas. Los arrestos se suceden sin interrupción.

Mayence 20.—El Rhin ha quedado convertido en una masa de hielo.

Boletín comercial.

Tejares (Salamanca).—Los precios que rigen en esta localidad en granos son los siguientes:

Trigo candeal á 38 rs. las 94 libras; centeno á 17'50 rs. fanega; algarrobas á 17'50; cebada á 17'50; guisantes á 24; vicia sobre wagon nulas; tendencia, calma; tiempo, bueno; aspecto de los campos, superiores.

Medina del Campo (Valladolid).—A causa de la repentina é inesperada baja que desde el sábado ha tenido el trigo, los labradores se han retraído á vender, y por esta razón ha sido tan limitada la entrada de este grano en el mercado de hoy, y estas han de quedar tan sumamente reducidas, que serán casi nulas mientras no mejoren en los precios.

El mercado de ganado lanar ha sido bastante concurrido, habiéndose hecho importantes ventas.

El detall de este mercado es el siguiente: trigo candeal de 37 3/4 á 38 rs. fanega; centeno á 18; cebada de 17'50 á 18; algarrobas de 17 á 17'50; garbanzos superiores á 20; id. regulares á 14; id. medianos á 14; vino blanco de 9'50 á 10 rs. cántaro; id. tinto á 11.

Nava del Rey (Valladolid).—El temporal lluvioso y templado; en esta semana se han vendido 3 000 cántaros de vino nuevo á 8 rs. uno, hay muchos vendedores y la demanda hasta la fecha, no satisface ni con mucho los deseos de venta.

Precios corrientes en el día de hoy. Detall. Trigo superior á 38'75 rs. las 94 libras; id. bueno á 38'25; id. corriente á

38; centeno á 20 rs. las 92 libras; cebada á 18 rs. fanega; algarrobas á 17 idem; garbanzos de 125 á 180 rs. fanega; harina de primera á 16 rs. arroba; id. de segunda á 15; id. de tercera á 13; vino blanco nuevo del año á 8 rs. cántaro; idem viejo á 13, 15, 20, 30 y 50; idem tinto á 11.

Operaciones en partidas. Hay ofertas de 23.000 fanegas de trigo superior á 40 reales las 94 libras en panera, de labradores.

Se han vendido 700 fanegas de 38'75 á 39 las 94 libras con tendencia fija.

Pampliega (Burgos).—Los sembrados disfrutan de un aspecto inmejorable, pues todos están bien nacidos y con el tiempo tan bueno que hace se desarrollan bien.

Los precios han subido algo, pero no mucho, notándose firmeza en las operaciones.

Escocean las ofertas y también los compradores en partidas.

En el mercado han entrado 800 fanegas de trigo que, como otros artículos se cotizaron á los siguientes precios: Trigo superior á 40 rs. fanega; idem hembrilla á 36; id. rojo á 39; id. á 35; id. común á 36; centeno de 20 á 21; cebada de 19 á 20; yeros de 25 á 26; lentejas á 42; alubias á 30; avena de 12 á 13; garbanzos superiores á 140; id. regulares á 120; id. medianos á 90; muelas á 36; harina de primera á 15 rs. arroba; id. de segunda á 14; id. de tercera á 13; id. de cuarta á 10; salvado de primera á 7 rs. arroba; id. de segunda á 6; id. de tercera á 6; cascarrilla á 6'50; ochaduras á 15 rs. fanega.

Tudela de Duero (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente: Trigo de 38 á 39 rs. fanega; centeno de 19 á 20 id. id.; cebada de 19 á 20 idem id.; avena de 12 á 13 id. id.; garbanzos de 80 á 160 id. id.; titos de 44 á 48 id. id.; harina de 1.ª á 15 rs. arroba; idem de 2.ª á 14 id. id.; id. de 3.ª á 13 idem id.; salvadillo á 8 id. id.; patatas á 2 1/2 rs. arroba; vino blanco á 7 rs. cántaro; id. tinto á 8 id. id.

Burgos.—Los campos están bien nacidos y el tiempo dominante de excesivas lluvias.

Las compras sin ser grande la animación son regulares y los precios sostenidos.

Revista del mercado último: Precios al detall: Entrada de todo grano 900 fanegas próximamente; trigo blanco á 38 reales fanega; id. rojo á 38; id. á 36 á 25; centeno á 24; cebada á 22; avena á 14; harinas de 1.ª á 15 rs. arroba; id. de segunda á 14; id. de tercera á 12.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero

PLAZAS	CAMBIO
Londres á 90 d/v...	26.50
Londres á 8 d/v...	26.80
Paris á 8 d/v...	1.90
Burdeos á 8 d/v...	1.35
Marsella á 8 d/v...	1.35
Lisboa á 8 d/v...	00.00
Hamburgo á 8 d/v...	00.00
Genova á 8 d/v...	00.00
Habana...	00.00
Puerto Rico...	00.00
Manila...	00.00

Bolsin del día 19.

Contado, 00 00.
Fin de mes, 72'95.
Barcelona, Sin partes.
Exterior, español, 71'93.

Cotización oficial del día 19

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Variación
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	73 20	10
Idem id. pequeños...	73 50	30
Idem id. fin corriente...	73 05	10
Idem id. fin próximo...	73 20	05
Idem id. al 4 por 100 exterior...	74 25	05
Idem id. pequeños...	00 00	
Deuda amortizable al 4 por 100...	87 50	05
Idem id. pequeños...	87 80	25
Billetes hipotecarios de Cuba...	104 70	15
Anualidades de Cuba...	00 00	
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00	
Obligaciones municipales...	00 00	
Obligaciones del Estado Hipotecario...	00 00	
Océulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00	
Idem id. al 5 por 100...	00 00	
Acciones del Banco de España...	419 00	
Compañía de Tabacos...	00 00	

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Deuda	Real	PLAZAS	Deuda	Real
Albacet	0-50		Lorca	0-65	
Alcoy	0-15		Lugo	0-25	
Alicant	0-25		Málaga	0-20	
Almería	0-25		Murcia	0-25	
Avila	0-50		Orense	0-15	
Badajoz	0-40		Oviedo	0-25	
Barcel	0-15		Palenci	0-25	
Bejar	0-25		P. de M	0-25	
Bilbao	0-15		Pampl	0-40	
Burgos	0-25		Ponte	0-25	
Caceres	0-40		Reus	0-15	
Cádiz	0-15		Salam	0-25	
Cartag	0-30		S. Seb	0-15	
Castell	0-50		Santder	0-25	
C. Real	0-50		St Cruz		
Córdoba	0-25		Tenef	1-00	
Coruña	0-25		Santia	0-25	
Cuenca	1-25		Segovia	0-40	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-20	
Gerona	0-25		Soria	0-75	
Gijón	0-25		Tarrag	0-25	
Granad	0-25		T. de la		
Guad	0-50		Reina	0-65	
Haro	0-25		Teruel	0-25	
Huelva	0-25		Toledo	0-50	
Huesca	0-25		Tudela	0-50	
Jaén	0-25		Valenc	0-15	
J. de F.	0-15		Vallad	0-25	
León	0-40		Vigo	0-15	
Linares	0-15		Victoria	0-25	
Lérida	0-10		Zamora	0-40	
Logroñ	0-40		Zaragz	0-15	

Folletín 53

CABALLERO DEL CUERVO

por D. TORCUATO TÁRRAGO

—Y con buenas lanzas que le defendían.
Borró la hebrea la viva impresión que le había producido aquella noticia y al cabo de algún tiempo exclamó:
—No extrañes mis dudas, pero se me hace difícil creer lo que decís.
—Hay una prueba que lo acredite.
—¿Cuál?
—¡Hébeis llegado á saber la suerte que le ha cabido al capitán Gonzalo Carrillo?
Hacia dos días que nadie ignoraba en Valladolid la desgracia de este hombre. Las gentes dispersas de su partido, habían regresado del Carpio, y no considerándose segura en dicho punto, re-

grésó, con la demás fuerza, á la primera población, dando cuenta de la inesperada derrota y muerte de su candillo.

Sara tenía conocimiento de este suceso, pero no en todos sus detalles. Ignoraba que Enrique IV estuviese al frente de las tropas que acababan de conseguir una victoria, que, si no era importante por sus consecuencias, lo era por haber sumbido uno de los más esforzados campeones de la rebelión.

—Lo que acabas de decirme ¡oh, peregrino!—exclamó con el acento algún tanto agitado—es verdaderamente una prueba de que no me engañas y me dices la verdad. Pero no extrañes la idea que en este momento surge en mi imaginación. No creas que es por temor de ver comprometido el dinero que debo entregarte; es por que mi amor filial se sobrepone á todo. Quiero marchar contigo al campo del rey y rescatar á mi padre, cuyo destino me tiene inquieta.

—¿Y esa es la idea que habéis concebido?—preguntó Jaramillo.

—Esa es.

—¿Es decir, que queréis marchar al campamento del rey?

—Sí. Mi padre sobre todo.

—Comprende perfectamente la razón que os asiste y lejos de oponerme á vuestro deseo, será para mí una satisfacción

el que seáis vos misma la que entregue la suma que os pide Roboam.

—Pero, señora,—exclamó en aquel momento la judía que había introducido á Jaramillo en tan magnífica estancia. ¿Has meditado bien en el paso que intentas dar?

—Sí, Rebeca. Ponte tú en mi caso y creo que harías lo mismo.

—¡Es cierto!—contestó la llamada Rebeca.—Los mandamientos de la ley de Moisés así lo exigen. ¡Pero ir con hombres desconocidos!

—Nada temas. Además, tú me acompañarás.

La resolución que Sara acababa de adoptar, produjo en Jaramillo un sentimiento de alegría. Con tal de que las cuatrocientas mil doblas llegaran á su destino, le importaba poco ser él quien las entregase á que fuera Sara la que llevase á efecto esta resolución. El resultado era igual: esto en cuanto á su misión. Por lo demás, no dejaba de agradarle marchar con aquella hermosa mujer, la cual no dejaría de mostrarse generosa durante el camino.

—¡Cred, señora,—dijo el escudero,—que es para mí una satisfacción el que vos toméis este asunto á vuestro cargo, porque me librais de la responsabilidad que yo pudiera contraer.

—Me alegro doblemente de que así sea—dijo Sara volviendo á adquirir su aparente serenidad.—¿Cuándo piensas regresar hacia Madrigal?

—Mi ánimo, señora, era emprender la marcha esta misma noche luego que recibiese el dinero que pide vuestro padre.

—El dinero estará al corriente ¿Pero cómo vas solo?

—No estoy solo. Me acompañan cuatro hombres de toda mi confianza.

—Eso es otra cosa. ¿Dónde están esos hombres?

—En el figón de la *Corona de la Virgen*.

—Yo creo entonces que para tranquilidad de ambos, debes enviarme lo más pronto posible esos hombres para que se hagan cargo del dinero, pues las mulas que deben transportarlo corre de mi cuenta.

—Tengo fé en vuestras palabras y al punto dispondré lo que deseáis. ¿A qué hora debo regresar?

—A la que mejor te acomode.

—Ya he tenido el honor de decirlos que pienso emprender de noche la marcha por rigorosa que sea la presente estación. Cuando se marcha libre de todo cargo puede uno caminar á cualquiera hora sin temor á los peligros que pudieran presentarse, pero llevando una suma

de la importancia que sabéis, lo más prudente es obrar en el sentido que he indicado.

—Me parece bien. Tú y solo tú serás el jefe de la expedición; yo no haré otra cosa que seguirte.

Jaramillo no pudo menos de envanecerse en vista de la confianza que se depositaba en él. Le había interesado aquella hermosa judía que intentaba correr los riesgos del camino para salvar á su padre. Además, tenía la seguridad de que ésta no se valdría de ningún engaño puesto que comprometía la existencia de Roboam.

Después de un momento de silencio, dijo:

—Obedeciendo vuestras órdenes, marchó en este instante á dar mis disposiciones para que vengáis los cuatro hombres que deben acompañarnos. Por mi parte, estaré al oírse en esta casa.

—Sea así como lo deseáis. Me confío á tu honradez.

—Y tal podéis contar con ella, que desde ahora os juro que antes me dejaré hacer pedazos que os toquen al pelo de la ropa. Os advierto que mis hombres se presentarán vestidos de peregrinos del mismo modo que yo lo estoy.

—Sea en buen hora,—contestó Sara.—Desde este momento, hasta la hora

El domingo último a las doce y media de la mañana dió a luz un robusto niño después de 24 horas de graves padecimientos, la esposa de nuestro amigo el Interventor del Banco de España señor Espiá.

La esmerada asistencia que la paciente tuvo por el profesor en medicina señor Medina, influyó notablemente a que saliera con toda felicidad de su grave estado.

Deseamos a la indicada señora un pronto restablecimiento.

Dice «El Criterio»:

«A D. María Fenor Pastor, madre y huérfana del contador de navío D. José Martín, se ha concedido por la Junta de clases pasivas una pensión mensual de 487 pesetas 50 céntimos.»
No lo entendemos.

Deseamos un pronto restablecimiento de la enfermedad que aqueja a la esposa de nuestro amigo el Sr. Narbona.

Se encuentra enferma de alguna gravedad la señora de nuestro respetable amigo D. Juan Díez de Revenga.

Deseamos a la indicada señora una completa mejoría.

Preceptos higiénicos que deben tener en cuenta los fumadores.

No fumar en ayunas, ni antes de acostarse, pues en ambos casos resaca mucho la boca, aumentándose la irritación de la mucosa, de los labios y la garganta.

El uso de las boquillas para los cigarrillos de papel y puro, constituye un poderoso medio higiénico; además, fumando en boquilla no se absorbe nicotina, porque esta sustancia, que va mezclada con el humo al pasar por el conducto de la pipa se enfria a beneficio del vapor acuoso y se condensa a lo largo del tubo, antes de llegar a la boca. Cuando se fuma sin pipa, debe tirarse el cigarro después de consumida la primera mitad, a fin de evitar los malos efectos del tabaco húmedo y del calor.

Es muy anti-higiénica la costumbre de mascar las puntas de los cigarrillos.

Ayer salió para Cartagena el Gobernador de esta provincia Sr. Aguado, acompañado del jefe de la guardia civil, Sr. Herrera.

El jefe de esta zona militar interesa se presente en sus oficinas D. Francisco Tovar Ponce, corredor de minas.

A consecuencia de un descuido del conductor, volcó ayer mañana en el camino de Algezares una tartana que a todo escape se dirigía a ese pueblo, llevando en su interior a un matrimonio.

La mujer, que se llama Josefa Ros Vicente, sufrió tan fuertes contusiones en la caída, que privada de los sentidos tuvo que ser conducida al Hospital por dos guardias de Seguridad y el marido afortunadamente quedó ileso del percance.

El tartanero no ha podido ser detenido por haberse dado a la fuga.

Ayer salió en el tren correo de Madrid el Sr. Conde del Valle de San Juan.

Ayer y cuando con mayor fuerza caía el agua se desbocó en el mercado un caballo produciendo la natural alarma entre la gente pero sin ocasionar afortunadamente desgracias personales.

A nuestro amigo D. Francisco Moreno, que el lunes tuvo la inmensa desgracia de perder a su buena madre, enviamos nuestro pésame, que hacemos extensivo a la demás familia de la finada.

Felicitamos a nuestro amigo D. Luis Marín y apreciable esposa, por el nuevo heredero que con toda felicidad ha dado a luz esta última a la que deseamos continúe en el buen estado de salud en que se encuentra.

ULTIMA HORA

Madrid 20.

Se han presentado quince enmiendas al proyecto de reformas militares.

En los círculos políticos hay ahora mucha desanimación.

Hoy comenzará en el Congreso la discusión del dictamen de la comisión, sobre reformas militares.

Créese que acabará pronto. Ayer continuó en el Senado el debate político, con gran languidez. Sagasta pronunció un discurso notable, contestando a Elduayen. Ha sido favorablemente comentado.

Segun el señor profesor Boussingault, el cuerpo humano contiene próximamente tres gramos de hierro, repartidos en la masa total de la sangre; en cuanto disminuye esta cantidad desaparece el apetito, las fuerzas declinan y sobreviene la palidez. Las señoras jóvenes en las épocas periódicas las doncellas delicadas en el momento de su desarrollo están predispuestas a esas crisis que contrastan con ayuda del **Fosfato de Hierro soluble de Leraz**, sin color, limpio, que siempre se tolera bien, y que no ennegrece la dentadura como casi todos los demás ferruginos.

TURRON

Gonzalo Pagán, el más acreditado y antiguo turronero, que por espacio de 33 años viene a expender su TURRON de GIJONA, duro, de almendra mondada, nieve, fruta, yema y demás clases; pedacillos de Alcoy, anises y canelones, dulces secos, postizas de mazapanes y cascás.

Este acreditado turronero que tan conocido es en esta capital y por tantos años ha estado de parada en la posada del Telegrafo, ofrece hoy su despacho en la Trapería, núm. 11, frente al Bazar Veneciano.

SE ALQUILAN dos pisos, uno principal y otro segundo, en la calle de la Platería, número 79, esquina a la de Algezares, ambos con catorce habitaciones; renta el 1.º 2 pesetas y el 2.º 1'75. Para más informes en la misma casa.

Guia de Barcelona

Exposición Universal.

Se vende a una peseta.

EMULSION QUESADA

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfito de cal y sosa y pirofosfato de hierro.

El mas seguro remedio para curar las tos, constipados, catarros, bronquitis, afeciones de garganta, tisis pulmonar, escrófula y raquitismo.

Mucho mas agradable que el simple aceite de bacalao y cuatro veces mas eficaz.

La Emulsión Quesada es la única que contiene hierro y es la mas económica de todas: se prepara con gran exactitud y con frecuencia.

2 pesetas frasco mayor que el de Scott. Se vende en Murcia: Farmacia de Martínez, Platería, 53, y Ginés de Gea, Lencería, 2.

KAVA de LABARTHE
Este nuevo medicamento, muy superior al Quina, Cochinilla, Santal, Gálico, etc., agradable al gusto, excitando el apetito, no fatigando el estómago, no produciendo ni vómitos, ni diarreas, ni constipación, no comunicando ningún olor a los orines, suprime desde el segundo día, el dolor durante el acto de la mictión, y cura radicalmente los fluxos mas inveterados, reumatismos o antiguos (Rheumatisme, Goutte, gravelle, etc.). Envío franco de un frasco. 6 francos.



TARJETA BERNHARD

El Sr. Almagro, que no omite gasto ni sacrificio alguno para corresponder al creciente favor del público, ha hecho venir de Alemania dichas tarjetas, (última novedad) que ofrece en la siguiente forma sin alterar los

PRECIOS.

5 mignón y una tarjeta Bernhard, 2'50 pesetas.

6 tarjetas visita, 5 pesetas.

6 idem americanas, 10 idem.

6 idem promenade, 15 idem.

6 idem París, 20 idem.

6 idem salón, 25 idem.

Grupos, niños y reproducciones a precios convencionales.

Torreta, 5.

GRANDES GABINETES FOTOGRAFICOS

JOSÉ V. OLIVARES

79, Platería, 79

El Sr. Olivares, siempre dispuesto a corresponder a los muchos favores que el público murciano le viene dispensando desde que estableció su nuevo gabinete en esta capital, y deseoso de dar a conocer las últimas novedades fotográficas, a precios que rivalicen con la mas exigida economía, ha decidido desde hoy hacer una considerable rebaja de precios en todos los tamaños de retratos, para lo cual ofrece la siguiente:

TARIFA

Plas.		
1	Mignón, busto ó cuerpo entero.	1
2	Tarjeta visita, busto en tarjeta novedad	2
3	» » cuerpo entero.	3
4	» » busto desvanecido.	4
6	» » americana óvalo.	6
10	» » desvanecido.	10
15	» » Promenade cuerpo entero.	15
20	» » busto.	20
25	» » París cuerpo entero.	25
30	» » busto.	30
40	» » Salón cuerpo entero.	40
50	» » busto.	50
50	» » Gran Promenade cuerpo ent.	50

Niños, grupos y reproducciones a precios convencionales.

Además se hacen toda clase de trabajos fotográficos como son ampliaciones, reproducciones de otros retratos (por deteriorados que estén), fotografías, foto-pinturas, foto-miniaturas, cromotipia, foto-cromoleografía, etc. etc.

Fijarse bien en los precios y no dejar de visitar esta casa en la seguridad de que toda persona que me honre con su visita quedará altamente satisfecha de los trabajos.

Horas de despacho todos los días de 8 de la mañana a 4 de la tarde aunque esté nublado.

JOSE VICENTE OLIVARES, FOTOGRAFO 106 79, PLATERIA, 79.

PRECIOS DE INSCRIPCION.—Anuncios; uno ó dos días, 5 céntimos línea, por tres ó cuatro 5 céntimos. La dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamaciones sueltas, remitidas y anuncios oficiales, a 10 céntimos. Comunicaciones desde 25 céntimos adelante.
A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago a día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funerales.
A una columna 7 plas. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página.
A dos columnas 12
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestros tipos.

Almanaque. Diciembre, 31 días.

Sábado...	1	8	15	22	29
Domingo...	2	9	16	23	30
Lunes...	3	10	17	24	31
Martes...	4	11	18	25	
Miércoles...	5	12	19	26	
Jueves...	6	13	20	27	
Viernes...	7	14	21	28	
Sábado 22	SALIDA		PUNTA		
Sol	7-13	4-45			
Luna	8-38	10-08m			

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Demetrio y cps. mrs.

Jubileo.—Mañana en la iglesia de Santa Ana y se aplica por la intención del que sufra los gastos de la vela, misas de medias horas, y en la de Madre de Dios por D. Acisclo Marín de Espinosa é hijo, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO ROMEO.
Funciones para mañana: A las 8, Los inútiles.—A las 9, Quien guía la ocasión.—A las 10, Tiple en puerta.—A las 11, Picio, Adán y Compañía.

ANUNCIOS.

NO HAY MUJERES MAL PARECIDAS.
Crema de nieve y polvos de fresa.

Con estos dos grandes y baratísimos descubrimientos para el rostro, verdaderos tallamantes de tocador, ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granulaciones, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, trasparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema, 1'50 pesetas bote de 60 gramos Polvos, 1 y 2 bote blancos y 1'50 rosado para pálidas.

En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm. 5

ULTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL Paul Bourget UN CRIMEN DE AMOR

Versión castellana F. de Madrazo y Alvarez Veraña.

Esta novela se encuentra de venta en «El Cosmos editorial», Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en todas las librerías, al precio de 2'50 PESETAS en rústica, y 3 PESETAS en tela. De los pedidos se encarga nuestra administración, S. Cristóbal, 7.

Nota En América fijarán el precio los señores corresponsales.

LA PASCUA

En la calle de Zoco, esquina a la de Zambrana, casa de la viuda de Aveilla se encontrarán todas clases de pastas y tortas a los precios siguientes:

Cordiales, polvorones, rollos de yema y magdalenas, a 4 reales y medio libra castellana.

Mantecados ordinarios, hojaldrados, pastelillos y rollos de manteca, a 4 idem idem.

Tortas finas y rollos de aguardiente, a 3 y medio idem idem.

Tortas bastas muy especiales, a 3 y 2 y medio idem idem.

El que quiera libra de gramos, medio real menos de los precios que se anuncian.

Figuritas de barro PARA BELENES

Las hay en cuatro tamaños y muy variadas en caprichos.

Almanaque de pared, religiosos, de cocina, charadas y chistes. Butac s de 5 pesetas a 17'50 pesetas de gran lujo

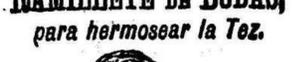
CLAUSEL ACCESORIO AL TELEGRAFO.

MUEBLES buenos y baratos.

San Cristóbal, 6, Murcia.
A 6 ptas. mesas camillas.
— 3'75 sillones de despacho
— 4'25 mesas de cocina
— 2'25 sillas valencianas
De 45 a 50 cómodas
— 4'75 a 10 zaferos de hierro
sillerías y toda clase de muebles mas baratos que en otra parte.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 y 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

HUESPEDES

Se admiten dos ó tres caballeros, que serán muy bien servidos, y a precios económicos. Darán razón, calle de Victorio, número 15.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben a las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso Diariamente) SE VENDE EN TODAS PARTES Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Murcia, S. Cristóbal, 7.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DIRECTORIO DE LAS 400,000 SEÑAS DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANOS AMERICANOS Y PORTUGAL. (C. BAILLY-BAILLIERE)

con anuncios y referencias al comercio ó industria nacional y extranjera.

1888. Un tomo encartonado en tela de mas de 2,500 páginas. Precio en España: 20 pesetas.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificante que sean sus negocios.

Se vende en Madrid, en la librería editorial de D. Carlos BAILLY BAILLIERE, plaza de Sta. Ana, número 10

En Murcia hacen los pedidos el Sr. Almazán, Zoco, 5, y D. Pedro García Valladolid, Ho. pitallillo, 9.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO XLVIII.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social a que pertenecan.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, a toda señora que se sirva pedirlo por carta a la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

ALCALA, 23, PRINCIPAL.—MADRID. En Murcia, calle de Zoco, núm. 5

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este periódico se hacen desde el ínfimo precio de 2 pesetas el 100, en adelante.

Imprenta de LA PAZ

En cours de publication dans LE JOURNAL DU DIMANCHE

Recueil littéraire illustré paraissant chaque semaine

LES DEUX MAITRESSES Par Charles Mérouvel.

LES SORCIERS DE COLOGNE Roman inédit, par Octave Féfé.

UN PARISIEN EN ASIE Par Charles de Furth.

LA FAUSTINE Par Camille Blas.

10 cent. le numero de 16 pages chez tous les libraires

ABONNEMENTS: Départements, 1 an, 8 fr.—6 mois, 4 fr. Pour tous les pays faisant partie de l'Union postale 1 an 8 fr. 50.—6 mois, 4 fr. 25

En peut s'abonner sans frais tous les Bureaux de Poste

La Collection du Journal, qui se compose actuellement de 61 vol., forme une Véritable Bibliothèque, renfermant plus de 700 Romans des meilleurs écrivains contemporains.

La facilité que nous offrons a nos Abonnés et a nos lecteurs de prendre cette Collection en plusieurs fois, leur permet d'acquérir, sans déboursé apparent, les romans les plus importants de nos principaux auteurs.

NOTA.—Toute commande doit être accompagnée de son montant en mandat-oste a l'ordre de M. l'Administrateur

Primes gratuites offertes a tous les Abonnés

Envoi franco sur demande affranchie d'un numero specimen et du catalogue.

Se suscribe calle de Zoco, núm. 5, Murcia.

Las nuevas máquinas para coser NAUMANN

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.

Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.

en Murcia, Principe Alfonso, 18

CODIGO CIVIL ESPAÑOL

Profusamente anotado y concordado por D. Joaquín Abella, abogado y director de «El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados Municipales».

Acaba de ponerse a la venta en todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de D. Pedro, núm. 1.

Precio del volumen 5 pesetas, en rústica y 6 encuadernado en tela, San Cristóbal, 7, Murcia, se hacen los pedidos.